

LAS MIPYMES Y EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Verónica Martínez Vela

Instituto Tecnológico Superior de Monclova "Ejercito Mexicano"

mtz.vela@gmail.com

Resumen

Actualmente en México se ha introducido un nuevo régimen fiscal el cual está dirigido a las pequeñas y medianas empresas (MiPyMes) y es el régimen de incorporación fiscal (RIF) esto con la intención de que las empresas se vuelvan formales y puedan contribuir en la economía del país, es importante que las MiPyMes estén enteradas de la situación que se está viviendo siendo que son ellas las que más empleos generan en nuestro país, este proyecto se realizó con una investigación de campo en la ciudad de Monclova, Coahuila haciendo una encuesta que permitiera recolectar datos de las MiPyMes para obtener un panorama del impacto que tiene la transición al RIF

Palabra(s) Clave(s): Fiscal, Incorporación, MiPyMes, Régimen.

Abstract

Currently in Mexico has introduced a new tax regime which is aimed at small and medium companies (MiPyMes) and is the incorporation tax regime (RIF) this with the intention that firms become formal, can contribute to the economy the country, it is important that small and medium companies are aware of the situation we are living being that they are the most jobs generated in our country, this project was carried out field research in the city of Monclova, Coahuila doing a survey collect data allow MiPyMes to get an overview of the impact of the transition to RIF.

Keywords: *Tax, Incorporation, MSMEs, Dieting.*

1. Introducción

Esta investigación trata de ver como el nuevo régimen de incorporación fiscal tiene impacto sobre las MiPyMes, pues aun cuando este régimen trae beneficios, es cierto que a la mayoría de las empresas les será difícil la transición de lo informal a lo formal, pues la mayoría de estas, están siendo manejadas por personas de edad avanzada que no tienen conocimientos de computación o sobre programas para facturar.

2. Métodos

Diseño Metodológico- Investigación de campo, cuantitativa y cuya derivación expositiva es descriptiva.

Muestra- Se determinó partiendo de la base de datos del INEGI considerando las variables tamaño de la empresa y giro de la misma, para un nivel confianza de 95%, obteniéndose una muestra representativa de 340 empresas.

Instrumento de medición- La técnica utilizada fue la encuesta, obteniéndose la información mediante un cuestionario estructurado.

Procesamiento Estadístico- Se utilizó el programa Microsoft Excel, a fin de calcular frecuencias y medias con los datos obtenidos.

3. Resultados

La figura 1 muestra que del total de empresas que se encuestaron en la investigación resulto un 91% los que sí están inscritos en el RFC por lo que muestra que las empresas están de manera formal, siendo ellas las que ya están obligadas a cumplir con los requisitos del régimen de incorporación fiscal.

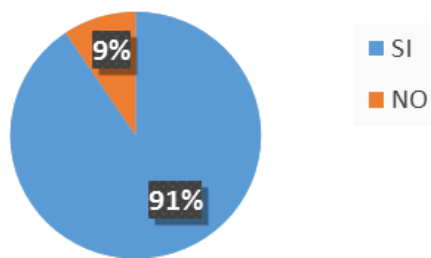


Figura 1 ¿Está inscrito en el RFC?.

La figura 2 refleja que el 26% de los negocios no conoce el régimen de incorporación fiscal, esto según los encuestados se debe a diferentes razones, ya sea que ellos solo hacen lo que su contador les dice o que no están enterados bien de la situación fiscal por lo que prefieren no abrumarse y concentrarse en su negocio dejando la contabilidad al contador.

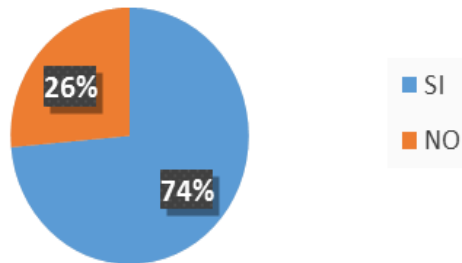


Figura 2 ¿Conoce el RIF?

La figura 3 permite saber que el 51% de los negocios no cuentan con un equipo de cómputo esto según algunos encuestados puesto que para ellos no es necesario o que no saben cómo funciona, pues son personas de mayor edad, por lo tanto estas empresas no son capaces de emitir facturas electrónicas o llevar su contabilidad de manera electrónica algo que el régimen de incorporación fiscal está pidiendo.

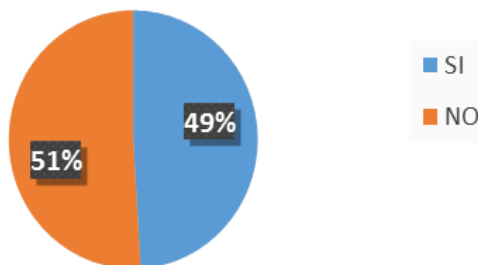


Figura 3 ¿Cuenta con algún equipo de cómputo en su negocio?

La figura 4 refleja que el 85% de las empresas tienen un despacho o contador externo contratado para que lleven su contabilidad y el pago de los impuestos, esto les ayuda a ellos a enfocarse más en su negocio pero a la vez no les permite

conocer la situación fiscal que están viviendo y saber los cambios que está teniendo el país en sus reformas fiscales, la manera en que les afecta o beneficia.

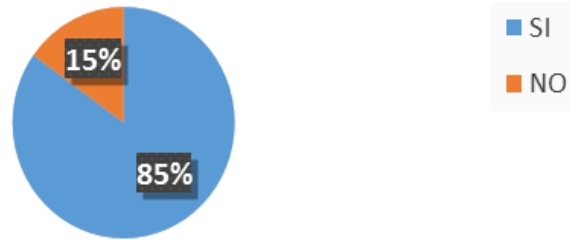


Figura 4 ¿Tiene contratado un despacho o un contador externo a su negocio?

Según la figura 5 el 53% de estas empresas tienen trabajadores y la figura 6 muestra que también el 53% de las misma están al tanto de sus derechos y obligaciones que tienen como patrones, pero la figura 7 demuestra que solo el 36% tiene registrados ante el IMSS a sus trabajadores, lo que deja ver que aún falta cultura sobre los derechos de los trabajadores.

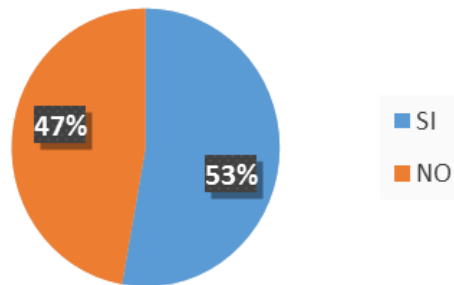


Figura 5 ¿Cuenta con trabajadores?

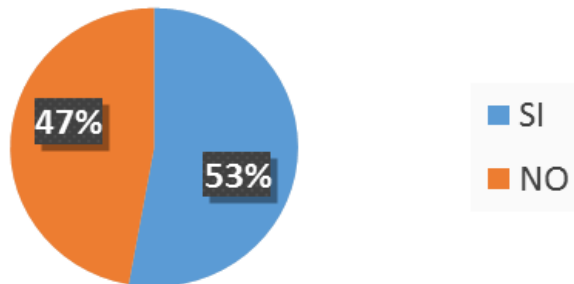


Figura 6 ¿Conoce los derechos y obligaciones que tiene como patrón?

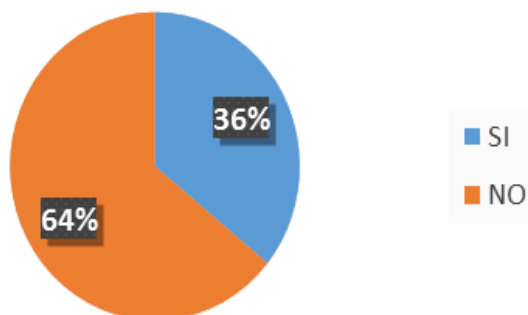


Figura 7 ¿Sus trabajadores se encuentran dados de alta ante el IMSS?

4. Discusión

Para las MiPyMes la transición de lo informal a lo formal puede ser muy difícil pues el Régimen de Incorporación Fiscal requiere que cuenten con una computadora para realizar su contabilidad, dar facturas, pagos de sus impuestos, algo que la mayoría de los dueños de las empresas por su edad desconocen, es difícil querer imponer algo sin prepararlos para ello. Conociendo la situación real de las MiPyMes en la ciudad de Monclova, Coahuila se detecta la necesidad de proporcionar asesorías a estas empresas para que conozcan los cambios de la reforma fiscal que les afecta directamente, así como explicar las ventajas del uso de las Tecnología de Información y Comunicación (TIC) que permitirían elevar la productividad de las empresa y prolongar su permanencia en el mercado global.

5. Bibliografía y Referencias

- [1] Alekz Fuentes. (30 de enero de 2014). ecacontadores. Obtenido de ecacontadores: <http://ecacontadores.mx/content/analisis-rif>
- [2] Ekomercio. (13 de junio de 2015). ekomercio. Obtenido de ekomercio: <https://www.ekomercio.com.mx/2015/02/13/6-cosas-que-debes-saber-del-regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- [3] Escamilla, V. M. (25 de diciembre de 2014). forbes. Obtenido de forbes: <http://www.forbes.com.mx/se-aproxima-la-desaparicion-de-las-tienditas/>
- [4] Feedback networks. (15 de Junio de 2015). Feedback networks. Obtenido de Feedback Networks: <http://www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculiar.html>

- [5] Finanzas DF. (15 de junio de 2015). finanzas DF. Obtenido de finanzas DF: <http://www.finanzas.df.gob.mx/regIncorpFiscal.html>
- [6] Flores, L. (19 de marzo de 2014). el economista. Obtenido del economista: <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/03/19/tiene-rif-muchas-desventajas-imcp>
- [7] G., S. G. (11 de abril de 2014). La Jornada. Obtenido de jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/11/economia/027n2eco>
- [8] INEGI. (15 de junio de 2015). INEGI. Obtenido de INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>
- [9] Los impuestos. (6 de julio de 2015). los impuestos. Obtenido de los impuestos: <http://losimpuestos.com.mx/regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- [10] Núñez, M. E. (20 de agosto de 2014). mundo ejecutivo. Obtenido de mundo ejecutivo: <http://mundoejecutivo.com.mx/management/2014/08/20/que-beneficios-reportara-nuevo-regimen-incorporacion-fiscal>
- [11] Ojeda, M. (10 de septiembre de 2014). El Financiero. Obtenido de El Financiero: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-simplifica-mecanismo-para-personas-fisicas-del-rif.html>
- [12] Prodenco. (13 de junio 2015). <http://www.prodecon.gob.mx/index.php/home/p/analisis-sistemicos-y-estudios-normativos/sub-menu-analisis-sistemicos/estudios-tecnicos/regimen-de-incorporacion-fiscal-rif>
- [13] SAT Servicio de Administración Tributaria. (15 de junio de 2015). SAT. <http://www.sat.gob.mx/RegimenDeIncorporacionFiscal/default.htm>
- [14] Soy conta. (23 de abril de 2014). soyconta. Obtenido de soyconta: <http://www.soyconta.mx/que-es-el-regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- [15] Veritas online. (1 de noviembre de 2014). veritas online. Obtenido de veritas online: <http://veritasonline.com.mx/rif-el-impacto-de-la-reforma-fiscal/>